





Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje
Sostenible

RED CANARIA-InnovAS

Proyecto de Innovación para el desarrollo del Aprendizaje Sostenible (PIDAS)

El Proyecto de Innovación para el Desarrollo de Aprendizajes Sostenibles (en adelante PIDAS) se encuentra incluido en la Programación General Anual (PGA) del IES Rafael Arozarena.

Asimismo, dicho documento se subirá en la plataforma virtual que el Servicio de Innovación establezca para tal efecto.

El PIDAS de nuestro centro es una propuesta abierta y flexible que se irá desarrollando con la práctica educativa a lo largo del curso.

Pasamos a concretar el PIDAS en nuestro centro...

- 1. Título del proyecto: Aro 2020.**
- 2. Ejes temáticos y su justificación (necesidades, prioridades y potencialidades).**
- 3. Concreción de los objetivos que se proponen y su relación con ODS y específicos.**
- 4. Acciones vinculadas a cada objetivo.**

1. Título del proyecto: Aro 2020.

Este proyecto surge de la necesidad educativa de conectar el aprendizaje con la realidad del alumnado. Su mundo, su entorno más cercano es dinámico y precisa de recursos para adaptarse.

Es responsabilidad del sistema educativo, como así lo clarifican los Objetivos Generales de la Educación Secundaria, formar al alumnado como persona, desde una perspectiva integral y consciente.

Desde este centro, nuestra propuesta educativa, desde el **PIDAS ARO 2020**, quiere incidir específicamente en los objetivos siguientes (destacados en negrita)...

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres,***

como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Fuente: [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.](#)

(<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/objetivos/>)

Es a partir de los objetivos generales que avanzaremos en la concreción de acciones bajo tres líneas estratégicas:

- Aportaciones desde cada materia.
 - Aportaciones a cada eje temático.
 - Aportación ODS.
- Aportaciones desde la Acción Tutorial.
 - Aportaciones a cada eje temático.
 - Aportación ODS.
- Días señalados.
 - Aportaciones a cada eje temático.
 - Aportación ODS.

Las redes presentes en el centro tienen un alto grado de arraigo en la comunidad educativa, realizando una labor encomiable desde hace años. Es un centro educativo con elevada conciencia social en todos los aspectos. Todo ello, intentaremos reforzarlo, pese a las grandes dificultades que genera la situación actual, de la mejor manera posible.

Así, los distintas redes y grupos activos en el centro durante el curso 2019-2020 fueron:

- ❖ Red de Centros Educativos para la Sostenibilidad.
- ❖ Red Canaria de Escuelas solidarias.
- ❖ Red de igualdad.
- ❖ Red de Escuelas Promotoras de Salud.
- ❖ Red de Patrimonio.
- ❖ Convivencia positiva.

Que ahora pasan a aglutinarse en los siguientes ejes temáticos dentro del PIDAS del centro «Aro2020»;

1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.
2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.
3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
4. Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares.
5. Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.
6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
7. Convivencia +

Todos los grupos, pese a su independencia para el trabajo y la organización, avanzamos en la búsqueda de puntos de encuentro para acciones conjuntas, que refuercen el aprendizaje integral deseado. Los grupos se integrarán en los ejes temáticos a partir de los propuestos para PIDAS.

Para iniciar dicho trabajo, existen una serie de consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo óptimo del programa como nos indica la resolución:

- A partir de los ejes temáticos.
- Priorizando aspectos físicos, emocionales, cognitivos y sociales del alumnado.
- Generar espacios de aprendizajes que trascienden el aula favoreciendo la participación de la comunidad educativa con el entorno.
- Búsqueda del ciudadano responsable con la vida y el planeta.

- Aprendizaje centrado en la acción, la cooperación, el trabajo en grupo, la creatividad, la resolución pacífica de los conflictos, el compromiso y la corresponsabilidad.
- Incentivar la mejora con la evaluación y el progreso de las acciones.

2. Ejes temáticos y su justificación.

2.1. Eje 1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.

Necesidades	Prioridades	Potencialidades
<ul style="list-style-type: none"> - La salud desde una perspectiva integral (emoción, cuerpo, mente). - Responsables de nuestra salud. - Influidos en la salud de los demás (física y mental). - Salud para todos y todas, no sólo el alumnado. - Ser activos y activas. Lo que hemos perdido en el confinamiento. Tiempo para crecer. - Aprendizaje a través del movimiento. Las cuñías activas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciar a la comunidad educativa de su responsabilidad para con la salud propia y de la comunidad. - Asunción de uno mismo o misma como sujetos con capacidad de cambio y con potencialidad para generar cambio en los niveles de salud. - Aumentar los niveles de actividad física y entender su influencia en los niveles de salud. - Mejorar los hábitos de alimentación y sueño de la comunidad entendiendo sus efectos sobre el organismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de una comunidad educativa responsable y consciente en cuanto al cuidado de la salud propia y de la comunidad. - Generar una comunidad activa y con niveles óptimos de salud física y mental. - Hacer de la convivencia una valor para mejorar la salud de las personas. - Concienciar del valor del estilo de vida (más-mejor-mejor y más). Más actividad física, mejor alimentación, más y mejor sueño).

La salud ha de ser entendida como *“el estado completo de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad”* (OMS, 1946), y en consecuencia la hemos de entender con un sistema interconectado y dinámico. Lo social influye en lo físico y en lo mental, por ejemplo; todas son interdependientes y se condicionan entre sí. Lo social, en la actualidad, tiene un componente económico que, en algunos casos, determina la salud general.

Gestionar las emociones, tanto personales como reactivas a la actitud de los demás, es de vital importancia para adquirir una buena salud. Vinculado con el “saber ser”, va más allá, pues los aspectos emocionales influyen directamente en el aprendizaje, el aprendizaje en la autoestima, y esto, entre otras cosas, genera una espiral de crecimiento o deterioro del desarrollo integral de la persona.

La inteligencia emocional, la gestión del “yo” frente o junto a los otros u otras, va a influir en las posibilidades de éxito ante una tarea, y a largo plazo, en la consecución y compromiso frente a metas pretendidas.

Por consiguiente, este eje temático tiene la finalidades específicas:

- a) Hacer del centro un entorno seguro, saludable e inclusivo.
- b) Desarrollar la inteligencia emocional como el camino más corto hacia la salud social.
- c) Hacer del alumnado agentes activos capaces de transformar positivamente su entorno próximo en cuanto a los niveles de salud.
- d) El centro como una parte del engranaje social para una buena salud individual y colectiva.
- e) Impulsar hábitos saludables como la higiene corporal, actividad física y el deporte, el descanso, ocio y tiempo libre como factores necesarios para el sostenimiento de la vida y el bienestar personal.
- f) Analizar la alimentación y el sedentarismo, así como las consecuencias sobre la salud.
- g) La salud interconectada como principio básico (social, físico, mental, personal, comunidad, entorno...)

Eje 2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.

Necesidades	Prioridades	Potencialidades
<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo sostenible se ha convertido en un desafío de todos los Estados miembros de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. - La Agenda 2030 (ONU) integrada por 17 objetivos se han convertido en el marco de referencia para concretar las actuaciones desde las administraciones públicas. - El desarrollo sostenible no se circunscribe únicamente a lo económico, aspectos como la cultura, la sociedad, la sanidad, el medio ambiente o la educación están en permanente relación. - Garantizar el bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto de documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas, celebrada el 12 de agosto de 2015, para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, recoge la decisión de transmitir el documento final titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que incluye los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). - Diseñar propuestas didácticas que tengan en consideración los ODS y las necesidades expuestas antes. - Generar pequeños hábitos del alumnado y docentes que, con todas las medidas de 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de una comunidad educativa responsable y consciente en cuanto al futuro educativo de nuestro alumnado. - La actualidad de los datos relacionados con esta red educativa y la alta sensibilidad e interés que hay a todo lo relacionado con el Medio Ambiente. - Como recurso de difusión y educativo, el centro cuenta con un espacio natural de más de 8.000 m², con todos los ecosistemas canarios, convertido en un aula de la naturaleza canaria que cuenta con el proyecto “bosque de bosques” para las visitas del alumnado de primaria y secundaria (Proyecto del Aula de la Naturaleza del IES Rafael Arozarena).

individual y colectivo, la igualdad de oportunidades y la ciudadanía democrática.

- La Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, establece en su artículo 23, apartado 9, que la consejería competente en materia educativa impulsará acciones encaminadas a incorporar al funcionamiento del sistema educativo una educación en valores tales como la educación ambiental (...).

- El Decreto 83/2016, de 4 de julio, establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, cuyos principios se materializan en un currículo competencial, centrado en que el alumnado adquiera los aprendizajes imprescindibles para continuar desarrollándose como ciudadanía activa, crítica y responsable en el plano individual, social y académico-profesional. En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, el currículo se orienta a una formación del alumnado para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas; en relación al currículo del Bachillerato, este tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y

seguridad derivadas de la situación sanitaria producida por el COVID-19, sean puntos de encuentro de análisis de la situación y diferentes maneras de afrontar las soluciones propuestas.

- Establecer lugares en el centro en los que se den encuentros de personas que tengan interés por debatir y analizar las situaciones que van en contra de los objetivos ODS. Localizar espacios para exponer información sensible.

- Generar una toma de conciencia de las consecuencias relacionadas con los ODS y las actuaciones que están al alcance de cada uno.

competencia.		
--------------	--	--

La Educación Ambiental es un proceso de conocimiento y entendimiento de la situación del planeta como consecuencia de las relaciones establecidas entre las personas y la naturaleza y los problemas que se derivan de las mismas. La transversalidad que ofrece la educación ambiental es una herramienta óptima para contribuir al alcance de los ODS desde el compromiso y la acción colectiva de la comunidad educativa.

Este eje favorece la toma de conciencia sobre los problemas socio-ambientales globales, adoptando hábitos y actitudes responsables y respetuosas con el medio ambiente, prestando especial atención al patrimonio natural de Canarias, promoviendo comportamientos proactivos hacia su defensa y conservación, así como, hacia el funcionamiento sostenible y eficiente de los centros escolares.

Los centros educativos que priorizan este eje continuarán o pondrán en marcha medidas que contribuyan a los siguientes objetivos:

- a. Fomentar el pensamiento crítico e innovador para promover la transformación y la construcción de una sociedad sostenible, para descubrir y cultivar aptitudes en nuestro alumnado que resuelvan los problemas ambientales por si mismo y/o actuando colectivamente
- b. Sensibilizar, concienciar, formar y movilizar esfuerzos individuales y colectivos encaminados a fomentar un desarrollo sostenible sustentado en una ética ambiental.
- c. Promover el trabajo en equipo, cooperativo, participativo e interdisciplinar, donde la mirada sobre la realidad global del planeta va de la mano de la realidad local de Canarias.
- d. Utilizar los huertos escolares ecológicos y zonas ajardinadas como aulas al aire libre para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje de las diferentes áreas o materias.
- e. Impulsar, a través de los Huertos Escolares Ecológicos, el contacto y el respeto por la naturaleza, fomentando el cultivo de productos autóctonos, que impliquen el desarrollo de hábitos de vida sostenible y saludable.
- f. Diseñar prácticas educativas para promover la mitigación y resiliencia del cambio climático en los centros educativos
- g. Implicar al alumnado, profesorado y familias en el desarrollo de experiencias encaminadas a favorecer la educación en valores medioambientales, despertando la sensibilidad social en relación con aspectos como la sostenibilidad ecológica y energética.

Eje 3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.

Necesidades	Prioridades	Potencialidades
<p>Crear una línea de trabajo común con un modelo coeducativo.</p> <p>Creación del Plan de Igualdad de centro con la implicación de toda la comunidad educativa.</p> <p>La formación profunda del profesorado en la temáticas de igualdad.</p> <p>Mejorar la posibilidad de participación del alumnado en las decisiones de centro.</p> <p>Promoción del lenguaje inclusivo.</p>	<p>Formación del alumnado y profesorado en la prevención de la violencia de género.</p> <p>Comenzar con la planificación en el ámbito de la educación afectivo sexual.</p> <p>Propiciar líneas de trabajo común con visión coeducativa.</p> <p>Crear espacios libres de homofobia en los centros educativos.</p> <p>Visibilizar el papel de la mujer en las ciencias y promover vocaciones científicas.</p> <p>Promover el respeto y la tolerancia a todas las diversidades.</p> <p>Conocer la legislación en materia de igualdad que nos afecta como docentes.</p>	<p>Contar con el trabajo de un grupo de profesores y profesoras en los últimos años.</p> <p>Tener un comité formado y activo con tradición en el centro.</p> <p>La actualidad y el interés del alumnado en este eje.</p> <p>La gran conciencia sobre la temática en la actualidad.</p>

La coeducación es un proceso pedagógico intencionado que se promociona con la práctica educativa, requiere de planificación sistematizada de acciones y se enriquece a través del trabajo integrado con otras áreas o materias. La pervivencia del androcentrismo en los procesos de aprendizaje son una evidencia, más difícil de detectar cuando hacemos referencia al currículo oculto. La educación para la Igualdad y la diversidad afectivo sexual y de género se ha formulado como un eje temático imprescindible para generar cambios en las estructuras hegemónicas de poder y disponer de una sistema educativo constituido sobre la base de centros educativos libres de cualquier tipo de discriminación y violencia, inclusivos, diversos y corresponsables al cuidado de las personas y al sostenimiento de la vida.

Los centros educativos que priorizan este eje continuarán o pondrán en marcha medidas que contribuyan a los siguientes objetivos:

- a) Sistematizar la coeducación a través de los planes de igualdad.
- b) Conocer los protocolos publicados por el Servicio de Innovación sobre el acompañamiento al alumnado trans* y la atención a la diversidad de género y el protocolo de violencia de género: detección, actuación e intervención.
- c) Divulgar materiales coeducativos y utilizar recursos educativos no sexistas ni LGTBI fóbico.

- d) Favorecer la cultura de la prevención sobre la violencia de género: deconstrucciones de las relaciones de noviazgo basadas en el ideario patriarcal, promocionar modelos de masculinidades igualitarias y ofrecer herramientas para la detección y actuación ante la violencia sexista,
- e) Visibilizar el saber de las mujeres y valorar su contribución en todas las áreas del conocimiento, ciencia y deporte.
- f) Suprimir los roles y estereotipos sexistas, impulsar las vocaciones científicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos de género.
- g) Utilizar un lenguaje inclusivo en la comunicación verbal y escrita: atender al género con representatividad equilibrada, feminizar el lenguaje y usar adecuadamente los conceptos referidos a la diversidad afectivo-sexual y de género.
- h) Realizar actividades para celebrar efemérides que tengan como finalidad sensibilizar a las comunidades educativas y propiciar procesos participativos de cambios hacia contextos igualitarios.
- i) Propiciar las pautas de relación, comunicación y resolución asertiva en los conflictos generados por la ruptura de la norma patriarcal, la libre elección y desarrollo de la orientación sexual con la finalidad de erradicar el acoso por orientación sexual no heterosexual y/o expresión e identidad de género que no cumpla con las normas sociales.
- j) Incorporar la educación de la sexualidad con carácter promocional y preventivo, atender las competencias sexuales de cada nivel educativo y propiciar espacios para la reflexión y la crítica hacia modelos que propician la violencia y desigualdad.
- k) Compartir la teoría feminista en su contexto social, cultural, político y económico, prestando atención a las reivindicaciones y derechos conseguidos y visibilizando a sus protagonistas, así como su relación con las propuestas de igualdad de la comunidad LGTBI y sus aportaciones lo largo de la historia .
- l) Abordar la diversidad familiar como referente y modelos de la sociedad para visibilizar una realidad presente en los centros educativos.
- m) Fomentar el uso igualitario y la transformación de los espacios físicos sobre los principios de la coeducación: sostenibles, habitables, seguros, inclusivos y ecológicos.

Eje 5. Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.

Necesidades	Prioridades	Potencialidades
<p>Fomentar y potenciar la integración de los contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias.</p> <p>Convertir el patrimonio de Canarias en un recurso didáctico que sea soporte indispensable para la enseñanza integral, desde un enfoque inclusivo, transversal, visible e interdisciplinar.</p> <p>Dotar al alumnado de los instrumentos formativos que les permitan entender y valorar las claves interpretativas del Patrimonio cultural de Canarias.</p>	<p>El centro se marca como una de las prioridades para la defensa del medio ambiente y patrimonio identificar, conocer, divulgar, valorar, cuidar y fomentar el uso y disfrute de nuestro patrimonio histórico, natural, social y cultural, que está integrado por los bienes materiales e inmateriales que posean valor arqueológico, arquitectónico, natural, artístico, bibliográfico, científico, documental, etnográfico, histórico, industrial o técnico, tanto heredados de nuestros antepasados como creados en el presente desde una perspectiva de convivencia armoniosa entre la ciudadanía y el entorno. En resumen, el objetivo principal es conocer y comprender el patrimonio histórico de Canarias. La difusión es uno de los pilares básicos para dar a conocer y hacer accesibles los valores patrimoniales. Es el método más eficaz para propiciar la conservación de nuestro legado de bienes culturales y garantizar su transmisión a generaciones futuras: Dar a conocer y fomentar la sensibilidad hacia nuestro legado cultural.</p>	<p>Mayor conocimiento, uso y disfrute del patrimonio cultural y natural por parte de la población local.</p> <p>Mayor interacción con el sistema educativo en materia de difusión patrimonial.</p> <p>Sensibilización en relación al valor cultural y medioambiental canario.</p> <p>Como recurso de difusión y educativo, el centro cuenta con un espacio natural de más de 8.000 m², con todos los ecosistemas canarios, convertido en un aula de la naturaleza canaria que cuenta con el proyecto “bosque de bosques” para las visitas del alumnado de primaria y secundaria (Proyecto del Aula de la Naturaleza del IES Rafael Arozarena).</p>

La educación en el conocimiento, el respeto y la valoración del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias contribuye a crear espacios y entornos más inclusivos y sostenibles. La transversalidad inherente a este eje temático contempla la presencia de contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura, la antropología, la etnografía y otros hechos diferenciales del archipiélago canario.

La educación patrimonial, asociada al estudio e investigación de esos contenidos, propicia que el alumnado conozca, valore y respete todos esos elementos, ya sea a

escala regional, insular o local, de manera activa, directa y con la posibilidad de interpretarlos como patrimonio propio, en el marco de una cultura universal.

Los centros educativos que priorizan este eje continuarán o iniciarán medidas que contribuyan a los siguientes objetivos:

- a) Identificar, conocer, divulgar, valorar, cuidar y fomentar el uso y disfrute del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias en los centros educativos.
- b) Fomentar el trabajo del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias como un recurso didáctico que sea soporte indispensable para la enseñanza integral, desde un enfoque inclusivo, transversal, visible e interdisciplinar.
- c) Propiciar y facilitar contextos de aprendizaje en los que el alumnado conozca, aprecie, disfrute y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma y de su localidad.
- d) Fomentar y promover la participación activa, creativa y responsable del alumnado en proyectos, encuentros, concursos y todo tipo de acciones encaminadas a la investigación y el estudio del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias.
- e) Promover la elaboración y difusión de recursos didácticos en los que se contemple el patrimonio histórico, natural, social y cultural y los contenidos canarios como herramienta didáctica, potenciando un enfoque interdisciplinar y su vinculación curricular.
- f) Colaborar entre las diferentes áreas o materias del centro educativo para la inclusión de los bienes patrimoniales y el trabajo de los contenidos canarios en el desarrollo del currículo.
- g) Integrar nuestro patrimonio histórico, natural, social y cultural a partir del fomento de la participación de las comunidades educativas.

Eje 6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad

Necesidades	Prioridades	Potencialidades
<p>Promover una convivencia comprometida con la paz, los derechos humanos y la solidaridad.</p> <p>Favorecer la toma de conciencia de un mundo global, interdependiente y cargado de desigualdades.</p> <p>Sensibilizar sobre la necesidad de paliar las desigualdades económicas, sociales y culturales.</p> <p>Fomentar las prácticas solidarias y de cooperación del alumnado.</p> <p>Contribuir al desarrollo de la competencia social y ciudadana desde la educación en valores, mediante el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje significativas para el alumnado.</p>	<p>Trabajar en favor de una convivencia pacífica y solidaria con las personas más cercanas y globalmente.</p> <p>Desarrollar prácticas solidarias concretas en nuestro entorno más cercano y/o con otras personas y colectivos en otros lugares del mundo.</p> <p>Trabajar valores dirigidos a desarrollar la conciencia crítica y el trabajo comprometido por un mundo mejor y más solidario.</p>	<p>Contar con un alumnado que en ediciones anteriores se ha comprometido con acciones solidarias y de sensibilización sobre aspectos concretos: Violencia de Género, Día de la Paz y dispuesto a colaborar en cualquier acción solidaria</p> <p>Contar con un grupo de profesores/as que se reúnen semanalmente para coordinarse y emprender acciones conjuntas.</p> <p>Disponibilidad de perfiles externos en redes sociales para poder realizar campañas de sensibilización más allá de la comunidad educativa.</p>

La cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad se ha convertido en una demanda social junto con la justicia, la igualdad y la libertad en el marco de los Derechos Humanos. Este eje temático está al servicio del cuidado de las personas y el planeta y contribuye al desarrollo de la competencia social y ciudadana y la cultura participativa del alumnado desde la educación en valores. Además, permite diseñar contextos de aprendizajes curriculares que facilitan: el autoconocimiento, como la capacidad de reflexión y conocimiento respecto a los valores, y la propia forma de ser, pensar y sentir; el diálogo y la comprensión crítica, como la capacidad para la escucha y el intercambio de opiniones razonadas y motivadas; y la transformación del entorno, como la capacidad para actuar con implicación y compromiso ante los problemas sociales desde la acción colectiva.

Los centros educativos que priorizan este eje continuarán o iniciarán medidas que contribuyan a los siguientes objetivos:

- a) Sensibilizar y concienciar sobre la importancia de la solidaridad, el respeto y la empatía como valores básicos de convivencia para el cuidado de las personas.
- b) Fomentar las prácticas solidarias y de cooperación del alumnado que contribuyan a despertar conciencias colectivas ante la necesidad de paliar las desigualdades económicas, sociales y culturales.

- c) Reconocer e identificar los sistemas de opresión que atraviesan a las personas para promover el respeto y el valor a las libertades individuales y culturales desde la perspectiva del feminismo interseccional.
- d) Fomentar la interculturalidad para el enriquecimiento y desarrollo personal tomando como referencia la dimensión solidaria y la educación para el desarrollo.
- e) Propiciar la cooperación entre centros educativos y ofrecer espacios de aprendizaje colaborativo a través del intercambio de experiencias vitales, reales y cercanas que inciden en el aprendizaje y en la adquisición de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales en el alumnado y en la mejora de la formación del profesorado.
- f) Generar pensamiento crítico y actitud proactiva ante la desigualdad social y económica, la pobreza y fenómenos migratorios, generando proyectos y tareas compartidas que contribuyan a la participación activa de la ciudadanía y a combatir la aporofobia y xenofobia.
- g) Promover el diseño y puesta en práctica de proyectos interdisciplinares donde a partir de la temática elegida se establezcan conexiones entre las distintas áreas curriculares.
- h) Conectar el trabajo conjunto de los ejes desarrollados en los centros educativos con el resto de la comunidad: familias y entidades sociales de la comunidad, permitiendo la sostenibilidad y la mejora permanente de los proyectos.

Objetivos y su adecuación con el Proyecto Educativo del IES Rafael Arozarena

General	Específico
1. Contribuir al desarrollo de la innovación educativa, en consonancia con los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	1.a. Concretar acciones concretas por materias y a nivel de centro para avanzar en los ODS. 1.b. Concienciar de la importancia del compromiso individual con las pequeñas acciones para el cambio.
2. Facilitar la formación necesaria para el fomento de metodologías innovadoras...	2.a. Conectar el aprendizaje para hacerlo significativo bajo una metodología de "Aprendizaje para el cambio".
3. Establecer un trabajo conjunto e integral para fomentar las relaciones interdisciplinares...	3.a. Conectar materias en los objetivos comunes a través de los ODS.
4. Contribuir al desarrollo integral del alumnado...	4.a. Aprendizaje por procedimientos. Aprender haciendo. "Saber hacer" para

	“saber” y “saber ser”
5. Facilitar contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionado con la salud, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la igualdad...	5.a. Conectar los distintos ejes temáticos para una formación más global e integradora en las tres líneas de actuación (Materias, Acción Tutorial, Días señalados)
6. Fomentar la participación educativa y colectiva de las familias y su papel activo a través de las asociaciones de familias (AMPAS)...	6.a. Interconexión con el AMPA para distintas acciones de concienciación y compromiso (Botellas de agua reutilizables, un buen desayuno...)
7. Fomentar la participación educativa y colectiva del alumnado y su papel activo a través de las asociaciones y comisiones...	7.a. Iniciar acciones a través de las juntas de delegados y delegadas, entendiéndose como un órgano de consulta ante distintas propuestas.
8. Impulsar la cultura de participación y el liderazgo compartido interno en los propios centros educativos.	8.a. Animar al alumnado a la participación activa y responsable.

Al finalizar cada acción llevaremos a cabo un proceso de evaluación donde analizaremos aspectos organizativos pedagógicos, profesionales y de participación.

Asimismo, añadiremos evidencias y productos siempre que sea posible, para evolucionar en dichas propuestas buscando opciones para mejorar en pro de la sostenibilidad del proyecto y la continuidad.

En lo relativo a las actividades concretas seguiremos y construiremos conjuntamente el siguiente cuadrante de acción:

Descripción	Temporalización	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Participantes
Día del Sandwich	3 de noviembre	Concienciación sobre la buena alimentación como una elección cada día	- Premios para los más innovadores y saludables	Aro 2020 (Carlos)	Todos los niveles
Día contra la violencia de Género	25 de Noviembre	Participación e interés del alumnado	Símbolos a distribuir. Video sensibilización	Aro 2020	Todo el centro
Mes de la actividad Física	Diciembre	Participación activa (recreos). Mejora de hábitos de actividad física	- Pabellón	Departamento EF	Todo el centro
Día de los Derechos Humanos	10 de diciembre	Sensibilización Trabajar algún derecho concreto	Medios audiovisuales Carteles	Aro2020 Jesús	Todo el centro
Campaña de recogida de alimentos	Diciembre	Conseguir más de 300 kilos	Espacio de recogida ONG ASINTED Canarias	Aro 2020 Jesús	Todo el centro
Día Escolar de la Paz y No Violencia	30 enero	Participación e implicación del alumnado	Presentación sensibilización Símbolos	Aro 2020	Todo el centro
Jornadas Sensibilización sobre la exclusión social y la Pobreza	Marzo	Participación e implicación del Alumnado	Posible charla o videoconferencia de alguna ONG como Cáritas u otras	Aro 2020 Jesús	Todo el centro
Día de la salud	7 de abril	Asunción de la salud como una responsabilidad personal vinculada con tu estilo de vida.	- Por determinar de acuerdo a las acciones	Aro 2020 (Carlos)	Todo el centro
Carrera Solidaria	Junio Actividades de final de Curso	Participación e implicación del Alumnado	Donación a alguna ONG que lo necesite	Aro 2020	Todo el Centro
Naturaleza y salud	2º y 3º Trimestre	La naturaleza como espacio para realizar actividad física.	- transporte	Aro 2020 (Carlos)	Todo el centro
Mi entorno para una vida sana	2º y 3º Trimestre	Mi entorno próximo como espacio para realizar actividad física.	- Google maps	Aro 2020 (Carlos)	Todo el centro

Día del Sándwich: esta actividad propone al alumnado crear sus propios sándwiches saludables teniendo en cuenta aspectos relativos a los productos utilizados, pero también cómo comerlos (masticar, pan utilizado...). Se generará un panel donde poner fotos de los sándwiches y las recetas. Se elegirá uno por nivel y en enero-febrero se intentará hacer un desayuno en espacio abierto para que cada alumnado traiga sus sándwiches.

Asimismo, coincidiendo con el día de la Fuga, el 13 de noviembre, el profesorado y resto de personal compartirán sándwiches en la cancha abierta para socializarnos y convivir respetando las normas de seguridad, distancia y espacio abierto.

Vinculado con ODS-3 (Salud).

Mes de la Actividad Física: En el mes de diciembre y un mes cada trimestre se fomentará la actividad física con propuestas activas durante el horario de recreo con respeto a las distancias y los aforos. Siempre que sea posible se harán en espacios abiertos

- Día A: Just Dance con coreografías masivas respetando la distancia de 2m y con cuadrículas de seguridad.
- Día B: Competiciones de comba a ver quién aguanta más saltando y sin parar. En modalidad individual y en modalidad grupos.
- Día C: Juega al bádminton. Competiciones de bádminton en todo el espacio del pabellón.

Los días A, B y C se repartirán en tres días semanales que se repetirán cada semana. Las propuestas activas pueden cambiar de un trimestre a otro.

Vinculado con ODS-3 (Salud).

Día de la Salud: Coincidiendo con el día de la salud, organizaremos distintas actividades durante la semana para la promoción del ocio activo y estilos de vida saludables.

Vinculado con ODS-3 (Salud).

Naturaleza y salud: La línea es promocionar el ocio activo en entornos naturales y lo que ello puede significar para nuestros niveles de salud, tanto física como mental o emocional.

Mi entorno para una vida sana; Es una propuesta que avanza hacia la transformación de sus propios entornos es espacios posibles para la práctica de actividad física. Intentando entender nuestros espacios como alternativas para una vida

Actividades propuestas desde los departamentos

Actividad	Tempor	Niv	Resp	Mat	Obj	Indicador	día.	Eje temático...	ODS ...
"Ética medioambiental"	5 sesiones de clase. Tercer trimestre	4º	Profesor que imparta la asignatura de VAO 4º ESO	VAO 4º ESO/Educación para la ciudadanía	Conocimiento de los problemas, retos y soluciones medioambientales y su relación con el ser humano	Actividades a realizar por alumnos		2. Educación Ambiental y Sostenibilidad.	3: 6., 7: 8: 12: 13:14: 15:
Día del sandwich	2 - 7 noviembre	Todo el alumnado, docentes y personal del centro	Departamento EFI	Educación Física	Alimentación saludable	Mejora de los hábitos alimenticios en alumnado de secundaria	3 nov	1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.	3: Salud
Escuelas del mundo	2º Trimestre	1 BACH	Ernesto Rodríguez	Economía	Concienciar de la importancia y las ventajas de vivir en países desarrollados			6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.	1: 4: 6: 8: 9: 10:
LAS VACUNAS MÁS IMPORTANTES EN LA HISTORIA DE LA MEDICINA	NOVIEMBRE	2 BACH	MARÍA MAR NAVARRO	BIOLOGÍA HUMANA	APORTACIÓN DE LA CIENCIA A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA HUMANIDAD. DESMONTAR MITOS SOBRE LA VACUNACIÓN			1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.	Objetivo 3: Salud

VIERNES EN RED	A partir del 20 de noviembre hasta final de curso	1 ESO, 2 ESO, 3 ESO, 4 ESO, Aula Enclave	Departamento de Dibujo	EUP (Educación Plástica, Visual y Audiovisual)	FRIDAY FOR FUTURE.	Implicación del alumnado en procesos y productos.	27 nov GREEN FRIDAY y cada tercer viernes de mes.	2. Educación Ambiental y Sostenibilidad	1: 2: 3: 4: 5: 6: 7: 8: 9: 10: 11: 12: 13: 14: 15: 16: 17:
Desayuno Saludable	Del 10 al 20 enero aproximadamente	1 ESO	Salomé Báez	Matemáticas	mujeres.	Valoración del producto "Presupuesto desayuno saludable"		1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional.	2: 3:
"Mujeres y Matemáticas"	Del 20 al 25 noviembre	1 ESO	Salomé Báez	Matemáticas	Matemática.	Valoración de la infografía que se le propone crear al alumnado como instrumento de evaluación.	25 nov	3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.	5:
Teatro "Miss Figura 2021"	Del 20 de marzo al 10 de abril	1 ESO	Salomé Báez	Matemáticas	Todas las figuras caben y todas son distintas como las personas	Puesta en escena de una pequeña obra de teatro.		Convivencia +	Objetivo 4: Educación

PROYECTO EXPEDICIÓN A SAN BORONDÓN	Durante todo el curso	4 ESO	Toño, Ludo, Cande y Pilar	AEZ, SGN y EUP	Aprendizaje en valores que se apoye en los 17 ODS y en especial en la relación con la Red de Igualdad.	La implicación del alumnado en el proceso y productos .		3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.	1: 2: 3: 4: 5: 6: 7: 9: 10: 11: 12: 13: 15: 16: 17:
"Mujer y Música" (situación de aprendizaje)	Segundo trimestre	3 ESO	Ángeles Oliva	MÚSICA	El papel femenino en la música. Realizar investigaciones individuales y exposiciones,	SMUS03 C05, SMUS03 C07, SMUS03 C08, SMUS03 C09.	8 mar	3. Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género., 5. Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.	5:



PLAN DE CENTROS PARA LA CONVIVENCIA POSITIVA
ANEXO III: PLAN DE TRABAJO-MEMORIA DEL PROYECTO

Objetivo general 1: Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos a través de la dinamización de grupos de trabajo cooperativo para el desarrollo de proyectos de mejora de la convivencia que contribuyan a la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y la superación de cualquier tipo de discriminación, tal y como se recoge en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Objetivos específicos	Acciones a desarrollar	Temporalización	Vinculación con Ámbitos, Áreas, Materias, Redes y Proyectos	Indicadores e instrumentos de evaluación	Valoración Final
<p>Resaltar el objetivo de contribuir desde todas las materias, acción tutorial y acciones de días señalados a los valores fundamentales de: respeto, tolerancia, justicia restaurativa e igualdad desde la diversidad, incidiendo en el bienestar emocional de la comunidad educativa; así como contribuir al objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.</p>	<p>- Reunión CCP-Redes: propuesta de integración curricular de convivencia+ en las programaciones del curso 2020-2021 y en la acción tutorial.</p> <p>- Coordinación para el desarrollo de una programación anual de actividades complementarias relacionadas con convivencia+ y el ODS 4 Educación de calidad; el ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas; ODS17: Alianzas para lograr los objetivos, y en concreto para los días:</p> <p>- 10/12: Día de los Derechos Humanos</p> <p>- 21/01: Día Internacional de la Mediación</p> <p>- 31/01: Día Escolar de la No Violencia y la Paz</p> <p>- 2/05: Día Internacional contra el Acoso Escolar.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Acción tutorial EGC PF Red Educativa Canaria-InnovAS</p>	<p>Nº de protocolos y estrategias de convivencia+ actualizados en los doc. oficiales de centro</p>	
<p>Observaciones</p>					
<p>Propuestas de mejora</p>					

Objetivo general 2: Promover o consolidar la transformación de los planes de convivencia de los centros en modelos alternativos que desarrollen valores prosociales, procesos de diálogo y estrategias de convivencia positiva, así como la prevención, *provención* y la resolución dialogada de conflictos.

Objetivos específicos	Acciones a desarrollar	Temporalización	Vinculación con Ámbitos, Áreas, Materias, Redes y Proyectos	Indicadores e instrumentos de evaluación	Valoración Final
<p>Promover la actualización del Plan de Convivencia del centro hacia un modelo proactivo de convivencia+, incidiendo en los tres niveles de prevención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización, dando continuidad y profundización a los programas de alumnado ayudante, mediador y hermano/a mayor. - Contribución a la transformación del PC hacia un modelo de Convivencia+ desde el EGC (normas, consecuencias, protocolos). - Difusión de los protocolos -gestión del conflicto, y protocolo de acoso-, programas y proyecto de convivencia+ a la comunidad educativa. 	<p>Todo el curso</p>	<p>Con el EGC y ED</p>	<p>Nº de protocolos y estrategias de convivencia+ actualizados en los doc. oficiales de centro</p>	
<p>Observaciones</p>					
<p>Propuestas de mejora</p>					

Objetivo general 3: Impulsar el desarrollo de una educación emocional que potencie las competencias emocionales que permitan al alumnado disponer de herramientas para descubrir, conocer y regular sus emociones y mejorar su bienestar individual, familiar y social.

Objetivos específicos*	Acciones a desarrollar	Temporalización	Vinculación con Ámbitos, Áreas, Materias, Redes y Proyectos	Indicadores e instrumentos de evaluación	Valoración Final
Sensibilizar, formar y dinamizar acciones que contribuyan al bienestar socioemocional de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Formación (PF y alumnado) en: competencias intrapersonales (educación emocional: conciencia emocional, regulación emocional y autogestión) y competencias interpersonales (habilidades y estilos comunicativos -asertividad-, escucha empática), para la mejora de las habilidades de vida y el bienestar emocional. - Ajuste de protocolos y espacios, adecuándose a la mejora del bienestar emocional de la comunidad educativa. 	Todo el curso	Acción tutorial: Programa alumnado ayudante, mediador y hermano/a mayor. EGC PF Desde la propia materia GEOH	Nº de talleres formativos a alumnado y/o profesorado nº de inclusión de recursos emocionales en los protocolos y espacios de centro	
Observaciones					
Propuestas de mejora					

Objetivo general 4: Impulsar el trabajo de forma integrada en proyectos colaborativos con otras Redes y Proyectos, atendiendo a la transversalidad del Plan y a la necesidad de contemplar nuevos contextos educativos en los que el trabajo se aborde de manera global.

Objetivos específicos*	Acciones a desarrollar	Temporalización	Vinculación con Ámbitos, Áreas, Materias, Redes y Proyectos	Indicadores e instrumentos de evaluación	Valoración Final
Impulsar y canalizar los objetivos del proyecto a través del EGC, Dpto. de Orientación, Redes y Plan de Formación.	- Coordinación con las Redes de centro, EGC, y formación de comisiones de profesorado y alumnado (hermanos/as mayores, alumnado ayudante y mediación).	Todo el curso: reunión semanal con las personas coordinadoras de la Red Educativa Canaria-InnovAS, EGC y Dpto Orientación	- Red Educativa Canaria-InnovAS - Acción tutorial: programas Hermano/a mayor en 1º y 3ºESO, alumnado ayudante en cada aula, y equipo de alumnado mediador	º de participación reuniones redes y PF	
Observaciones					
Propuestas de mejora					

Objetivo general 5: Contribuir a la mejora de los resultados del rendimiento escolar, así como las tasas de idoneidad, titulación y absentismo, y prevenir el abandono escolar, mediante la construcción de ambientes de aprendizaje positivos.

Objetivos específicos*	Acciones a desarrollar	Temporalización	Vinculación con Ámbitos, Áreas, Materias, Redes y Proyectos	Indicadores e instrumentos de evaluación	Valoración Final
<p>Crear un rincón de la Paz (externo, en el patio) potenciando su gestión por parte del Alumnado Ayudante, así como otros espacios que ayuden al bienestar y el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y creación del Rincón de la Paz - Diseño y creación de espacios de aprendizaje al aire libre - Creación de un Panel de Redes para Días de 	<p>Todo el curso</p>	<p>Acción tutorial EGC ED Red Educativa Canaria-InnovaS Departamentos</p>	<p>Nº Acciones realizadas</p>	
<p>Observaciones</p>					
<p>Propuestas de mejora</p>					

Objetivo general 6: Fomentar, especialmente, la participación de las familias y del alumnado, así como la del resto de la comunidad educativa, y la de otros agentes sociales, en la organización, planificación y gestión de la convivencia escolar.

Objetivos específicos*	Acciones a desarrollar	Temporalización	Vinculación con Ámbitos, Áreas, Materias, Redes y Proyectos	Indicadores e instrumentos de evaluación	Valoración Final
Fomentar la participación e implicación del alumnado ayudante en la prevención y resolución de conflictos del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Impulso a la gestión y la difusión de los programas de mediación, alumnado ayudante y hermano/a mayor, así como la junta de delegados y delegadas desde la autonomía y participación del alumnado: - Programa Hermano/a mayor en 3ºESO-1ºESO, alumnado ayudante en cada aula, y equipo de alumnado mediador. 	Todo el curso	EGC y acción Tutorial (Dpto de Orientación y profesorado tutor)	º de implementación y participación de profesorado y alumnado en los programas señalados	
Observaciones					
Propuestas de mejora					

VALORACIÓN FINAL DEL PROYECTO DE CONVIVENCIA POSITIVA

ASPECTOS POSITIVOS

DIFICULTADES ENCONTRADAS

PROPUESTAS DE MEJORA

ORGANIZA EVENTOS SDSables



